

ANEXO IV
Turno restringido

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	D. N. I.
C09EC001096	Garrido de la Calle, María del Pilar.	50.788.745
C09EC001547	Gil Domínguez, María Mercedes ...	21.139
C09EC001505	Velázquez Domínguez, María del Carmen ...	125.179

ANEXO V
LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Turno libre

Apellidos y nombre	D. N. I.
Fernández Alonso, María Paz	19.146.362
Monar González, María	13.667.970

ADMINISTRACION LOCAL

10334 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia oposición para la provisión de una plaza de Archivero-Bibliotecario.

La excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, en su sesión ordinaria de 31 de marzo de 1978, aprobó las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Archivero-Bibliotecario, encuadrada dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos, Titulados Superiores universitarios, dotada con el nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Para tomar parte en esta oposición es indispensable ser español, tener cumplidos dieciocho años de edad, sin exceder de sesenta en la fecha de la convocatoria, hallarse en posesión del título de Licenciado o Doctor en Filosofía y Letras o haber abonado los derechos para su expedición y reunir los restantes requisitos exigidos en la convocatoria.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la presente convocatoria serán publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Zaragoza, 7 de abril de 1978.—2.870-A.

10335 RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos.

Lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición libre para provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero de Caminos.

Admitidos

1. D. Vicente Almagro Carrasco.
2. D. José Ramón Arango González.
3. D. José Luis Candau Chacón.
4. D. Francisco Javier Carmona Conde.
5. D. Francisco Carmona Ramón.
6. D. Angel Humberto Delgado Olmos.
7. D. Moisés Escolá Trilla.
8. D. Juan Carlos Fernández Rañada y de la Gándara.
9. D. Carlos Luis Fernández-Vivancos Romero.
10. D. Pedro Ferrer Moreno.
11. D. Salvador Gámez Amián.
12. D. Fernando Girón Cano.
13. D. Eugenio Gracia Martínez.
14. D. Joaquín Higuera Muñoz.
15. D. Miguel Angel León Casas.
16. D. Carlos López Asio.
17. D. Juan Luis López Cardenete.
18. D. Cristóbal Serafín López Segura.
19. D. Jesús María Marcos Egido.
20. D. Antonio Martín Martínez.
21. D. Francisco Javier Martín Rodríguez.

22. D. César María Martínez Díez.
23. D. Juan José Martínez Marín.
24. D. Manuel Medina Lara.
25. D. Agustín Merchán López.
26. D. Justo Mora Alonso-Muñoyerro.
27. D. Joaquín Moreno de Barreda Valverde.
28. D. Fernando Nofuentes Corpas.
29. D. Juan Luis Pozo Soto.
30. D. Domingo Quesada Martos.
31. D. Vicente Redondo Pueyo.
32. D. Jesús Redondo Vegas.
33. D. Juan Manuel Reyes Lozano.
34. D. Manuel de los Ríos Díaz.
35. D. José Rodríguez Baladrón.
36. D. Jesús Rodríguez Martínez.
37. D. Miguel Rosales Peinado.
38. D. Francisco Ruiz Girón.
39. D. José Sánchez Praena.
40. D. Francisco Javier Segovia Espiau.
41. D. Antonio Sola Rosique.
42. D. Antonio Soler Jimena.
43. D. Salvador Tapia García.
44. D. Francisco Valls Uriol.
45. D. Pablo Vázquez Ruiz de Castroviejo.

Excluidos

Ninguno.

Granada, 12 de abril de 1978.—El Alcalde.—5.276-E.

10336 RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos.

Tribunal de la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Ingenieros de Caminos:

Presidente: Ilustrísimo señor Alcalde, don Antonio Morales Souvirón. Suplente: Don Antonio Alvarez Martínez, Teniente de Alcalde Delegado de Pavimentos.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Enrique Rodríguez García, por la Dirección General de Administración Local. Suplentes: Don José Mellado Mazano y don Rafael Ceres Frías.

Don Luis Esteban Carrasco, por el Profesorado Oficial del Estado. Suplente: Don Rafael Fernández Rubio.

Don Horacio Abril Barea, por el Colegio Profesional. Suplente: Don Gerardo Cruz Jimena.

Don Juan Brotons Pazos, por el respectivo servicio técnico.

Secretario: Don José Pérez Soler, Secretario general de la Corporación. Suplente: Don Ernesto Pérez Soler.

Granada, 12 de abril de 1978.—El Alcalde.—5.277-E.

10337 RESOLUCION del Ayuntamiento de Gúmar referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

En cumplimiento del artículo 6.º, 1, del Decreto de 27 de junio de 1968, que reglamenta el ingreso en la Administración Pública, se hace saber la composición del Tribunal que ha de resolver la oposición para proveer en propiedad una plaza vacante de Técnico de Administración General en este Ayuntamiento, el cual ha de quedar constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Julián Zafra Moreno, Alcalde-Presidente, y como sustituto, don Andrés Hernández Rodríguez, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como sustituto, don Joaquín Aguirre Ortega.

Don Juan Ravina Méndez, Abogado-Jefe del Estado, y como sustituto, don Pedro Antonio Aguiló Monjo, Abogado del Estado.

Don Leopoldo de la Rosa Ollivera, en representación del Profesorado Oficial, y como sustituto, don Santiago Negrín López.

Don Herold Domingo Díaz Martín, Secretario habilitado del excelentísimo Ayuntamiento.

Secretario: Don Herold Domingo Díaz Martín, Oficial administrativo y Secretario habilitado de esta Corporación.

Los aspirantes podrán recurrar a los miembros del Tribunal dentro del plazo de quince días, a contar del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Gúmar, 21 de marzo de 1978.—El Secretario habilitado, Herold Domingo Díaz Martín.—V.º B.º: El Alcalde, Julián Zafra Moreno.—4.364-E.